EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) se pronunció en contra del rescate financiero de gobiernos estatales irresponsables en la contratación y liquidación de los créditos.

Juan Pablo Castañón, presidente del organismo, reprobó que a través de una nueva Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública se abra dicha posibilidad y se olviden los procesos legales donde se presume desvío de recursos e irregularidades en la contratación de deuda pública en cualquier orden de Gobierno.

Por ejemplo, en Tabasco, el saldo de las obligaciones financieras pasó de 639.4 millones de pesos en 2006, a 2 mil 550.9 millones al cierre del primer trimestre del 2012.

En el caso de Coahuila, el saldo pasó de 486 millones de pesos en el 2006 también, a 36 mil 500 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2012.

Esa deuda representa casi el triple de las particiones federales que recibe Coahuila, lo que significa que ni todos los recursos que recibe por este concepto alcanzarían para liquidar sus pasivos.

Para el líder patronal, es necesario establecer mecanismos de responsabilidad hacendaria y de coordinación fiscal, encaminados a que los tres órdenes de Gobierno se rijan por los mismos principios en el manejo de sus finanzas públicas y la contratación de deuda, estableciendo así nuevos criterios en el acceso a las garantías de la Federación para el endeudamiento, y estableciendo expresamente que los empréstitos se destinen a inversiones públicas productivas y, en ningún caso, para financiar gasto corriente.